

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	COMPORTAMIENTO MOTOR EN EL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 A 6 AÑOS		
Código:	101781		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1
Denominación del módulo al que pertenece:	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL		
Materia:	COMPORTAMIENTO MOTOR EN EL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 A 6 AÑOS		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CASTRO LÓPEZ, ROSARIO (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta Baja. Despacho 08D		
E-Mail:	rclopez@uco.es / r.castro@magisteriosc.es	Teléfono:	957474750. Ext. 107

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda:

- Participar activamente en el desarrollo de la asignatura.
- Involucrarse en actividades formativas y prácticas relacionadas con las competencias de esta asignatura.
- Es obligatorio el uso de ropa deportiva para el desarrollo de las clases prácticas.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CM1.4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CM4.2 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- CM10.4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

OBJETIVOS

1. Conocer las principales teorías sobre el comportamiento motor (CM1.4).
2. Aprender a manejar las herramientas de evaluación sistematizada del desarrollo motor en edades tempranas. Adquirir habilidades de búsqueda, análisis e interpretación de la información sobre los avances en el campo de la motricidad infantil (CB2, CE8, CM4.2).
3. Aplicar a la práctica las herramientas y conocimientos adquiridos para favorecer el desarrollo psicomotor del alumnado de 0 a 6 años (CB2, CE8, CM1.4, CM10.4).
4. Tomar conciencia de la importancia de un desarrollo adecuado de la motricidad infantil (CB2, CB4, CE11, CM1.5).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Educación Infantil y Motricidad: Revisión terminológica: desarrollo motor. Teorías sobre lo corporal. Corrientes actuales; La estructura motora en el desarrollo y actividad física; Medición y valoración del desarrollo motor en Educación Infantil.

Bloque 2. Estudios transversales del desarrollo motor: Desarrollo intrauterino y su repercusión en la evolución motriz del niño y la niña; Bases motrices del periodo sensorio-motor y su relación con el desarrollo del niño y la niña; Desarrollo, evaluación e intervención motriz en el periodo preescolar.

Bloque 3. Estudios longitudinales: Análisis de la estructura motriz según sus diferentes factores constituyentes.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Educación Infantil y Motricidad: Revisión terminológica: desarrollo motor. Teorías sobre lo corporal. Corrientes actuales; La estructura motora en el desarrollo y actividad física; Medición y valoración del desarrollo motor en Educación Infantil.

GUÍA DOCENTE

Bloque 4. Actividades psicomotoras: Revisión de prácticas psicomotrices en el pabellón o sala de usos múltiples que abarcan contenidos relativos a los temas tratados en los bloques 2 y 3; Visionado de grabaciones de alumnos entre 0-6 años relativas a conductas motrices diversas para analizar el proceso de desarrollo motor; Realización de tests psicomotores y juegos de observación.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para el **alumnado a tiempo parcial** y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se determinarán al inicio de curso en una entrevista en horas de tutoría. Se establecerá una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	5	5
Análisis de documentos	9	9
Debates	2	2
Exposición grupal	5	5
Lección magistral	10	10
Proyectos	6	6
Prácticas externas	8	8
Trabajos en grupo (cooperativo)	11	11
Tutorías	4	4
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	15
Estudio	20
Trabajo de grupo	25
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://www3.uco.es/moodlemap>

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Manual de la asignatura - <http://www3.uco.es/moodlemap>

Aclaraciones

Todo el material de la asignatura estará disponible en la plataforma Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2		X	X	X	
CB4		X			X
CE11		X	X		
CE8			X	X	X
CM1.4				X	
CM1.5					X
CM10.4	X				
CM4.2	X	X	X	X	
Total (100%)	10%	10%	50%	20%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen estará compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo con el valor porcentual expresado en la tabla. Es necesario alcanzar un puntación de 5 en el mismo para calcular la nota media ponderada final considerando los demás instrumentos de evaluación.

"Las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes".

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %", según lo indicado en el Reglamento de Régimen académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

"Los estudiantes con discapacidad reconocida y tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades" (Reglamento de Régimen Académico, art. 72.1).

"El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario" (Art. 72.2).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Blández, J. (2005). *La utilización del material y del espacio en educación física. Propuestas y recursos didácticos*. Barcelona: Inde.

Brunet, O. y Lezine, J. (1983). *Batería de tests para medir el desarrollo psicomotor y la escala de visión en la 1ª infancia*. Madrid: Mepsa.

Conde, J. L. (2001). *Juegos para el desarrollo de las habilidades motrices en educación infantil*. Málaga: Aljibe.

Gil, P. (2005). *El juego motor en educación infantil*. Sevilla: Wanceulen.

Le Boulch, J. (1984). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los 6 años*. Madrid: Doñate.

Llorca, M., y Sánchez, J. (2003). *Psicomotricidad y necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe

Oña, A. (2005). *Actividad física y desarrollo, ejercicio físico desde el nacimiento*. Sevilla: Wanceulen.

GUÍA DOCENTE

Pastor, J. L. (2002). *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física*. Barcelona: Inde.

Navarro, V. (2002). *El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: Inde.

Wickstrom, R. L. (1990). *Patrones motores básicos*. Madrid: Alianza Deportes.

2. Bibliografía complementaria

Arnaiz, P., Rabadán M. y Vives, I. (2001). *La psicomotricidad en la escuela: una práctica preventiva y educativa*. Málaga: Aljibe.

De Fonseca, V. (1998). *Manual de observación psicomotriz*. Barcelona: Inde.

Doman, G. (2012). *Bebé en forma, bebé inteligente*. Madrid: Edaf.

Guilman, E. G. (1981). *Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los dos años*. Barcelona: Médica y Técnica.

Llorca, M., Ramos, V., Sánchez, J. y Vega, A. (2002). *La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*. Málaga: Aljibe.

Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona: Inde.

Sánchez, J. y Llorca, M. (2008). *Recursos y estrategias en psicomotricidad*. Málaga: Aljibe.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Proyectos	Prácticas externas	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	3,0	1,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	1,0
2ª Quincena	1,0	3,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	1,0
3ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	2,0	2,0	1,0
4ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	2,0	2,0	0,0
5ª Quincena	1,0	3,0	0,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	0,0
6ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	2,0	2,0	0,0
7ª Quincena	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	2,0	0,0	1,0	1,0
Total horas:	5,0	9,0	2,0	5,0	10,0	6,0	8,0	11,0	4,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

GUÍA DOCENTE

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se determinarán al inicio de curso en una entrevista en horas de tutoría. Se establecerá una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2		X	X	X	
CB4		X			X
CE11		X	X		
CE8			X	X	X
CM1.4				X	
CM1.5					X
CM10.4	X				
CM4.2	X	X	X	X	
Total (100%)	10%	10%	50%	20%	10%
Nota mínima (*)	4	4	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

El examen estará compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo con el valor porcentual expresado en la tabla. Es necesario alcanzar un puntuación de 4 en el mismo para calcular la nota media ponderada final considerando los demás instrumentos de evaluación.

La validez de las calificaciones serán de un curso académico.

"Las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes".

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %", según lo indicado en el Reglamento de Régimen académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

"Los estudiantes con discapacidad reconocida y tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades" (Reglamento de Régimen Académico, art. 72.1).

"El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario" (Art. 72.2).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba y se adaptará a la modalidad a distancia, para ello, se pondrá a disposición del alumnado todos los temas teóricos, las actividades propuestas serán enviadas a través de las tareas creadas por la profesora, y contará un foro de dudas sobre cuestiones de la asignatura, así como un chat de consulta en el que la profesora estará presente durante el tiempo de clase empleado en la realización de las actividades.

Se informará en la plataforma Moodle de las adaptaciones metodológicas a la modalidad a distancia, aportando documentos explicativos en el curso general de la asignatura.

Las clases magistrales se realizarán a través de videoconferencias síncronas utilizando las herramientas Blackboard Collaborate y Cisco Webex.

Las actividades presenciales disponibles en la guía docente se mantienen en gran medida, realizándose actividades de evaluación, análisis de documentos y trabajos en grupo a través de actividades propuestas; los debates se llevarán a cabo mediante un foro elaborado para ese fin, y las lecciones magistrales y tutorías a través de las plataformas de videoconferencia mencionadas anteriormente.

La exposición práctica de las sesiones se sustituirá por la realización de un vídeo expositivo realizado por el alumnado. En cuanto a las clases prácticas que se realizaban en la pista polideportiva se sustituirán por la resolución de casos prácticos a través de tareas en la plataforma Moodle.

La asistencia del alumnado se mantendrá a través de su participación mediante chat, foros, y actividades propuestas.

Las tutorías del alumnado se llevarán a cabo mediante el correo electrónico, el foro de tutoría de la plataforma

GUÍA DOCENTE

Moodle y por videoconferencia, a través de Blackboard Collaborate y Cisco Webex.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2		X	X	X	
CB4		X			X
CE11		X	X		
CE8			X	X	X
CM1.4				X	
CM1.5					X
CM10.4	X				
CM4.2	X	X	X	X	
Total (100%)	10%	10%	40%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Debate	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Foro	X				
Tarea		X		X	X
Videoconferencia			X		

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El examen estará compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo con el valor porcentual expresado en la tabla. Es necesario alcanzar un puntuación de 4 en el mismo para calcular la nota media ponderada final considerando los demás instrumentos de evaluación.

GUÍA DOCENTE

Para adaptar la evaluación a la modalidad no presencial se han llevado a cabo los siguientes cambios. El examen con un carácter eminentemente práctico se realizará a través de la plataforma Cisco Webex (herramienta de supervisión), para su entrega se activará la herramienta "Tarea" en Moodle que se pondera con un 40% del global de la asignatura. Por su parte la Exposición oral se realizará con la elaboración de un vídeo expositivo (10%). El debate se llevará a cabo a través de un foro elaborado para tal fin (10%). Otorgando gran importancia al Proyecto y a los Supuestos prácticos, que se enviarán a través del apartado Tareas disponible en Moodle y computarán un 40% de la evaluación global de la asignatura.

"Las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes".

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %", según lo indicado en el Reglamento de Régimen académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

"Los estudiantes con discapacidad reconocida y tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades" (Reglamento de Régimen Académico, art. 72.1).

"El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario" (Art. 72.2).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.